



**PLURISEG**

En Seguros, Tu Asesor Seguro.

## **INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PLURISEG CÍA. LTDA.**

Quito, 1 de marzo de 2017

Señores accionistas:

Seguidamente tengo el agrado de poner a su consideración el presente informe de labores que corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y que se resume en los siguientes puntos, conforme lo establece la ley:

### **1- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS:**

Para el ejercicio económico 2017 nos habíamos planteado, como objetivo primordial, el incrementar la producción de la empresa. Este objetivo ha sido cumplido satisfactoriamente, alcanzando un total de ventas por USD\$ 505.990, 08 que equivale a un incremento del 36.53% en relación a la producción - ventas generadas en el período anterior. Para alcanzar este objetivo, la empresa ha invertido en compra de Oficina, mobiliario, capacitación de su personal y promoción en general con el propósito de mejorar la imagen y servicio al cliente, inversiones cuyo resultado positivo se puede observar no solamente en el incremento de la producción sino en la rentabilidad generada al cierre del ejercicio cuya utilidad bruta alcanzó los USD\$ 57.266.07, un 25% adicional respecto del año inmediato anterior.

### **2- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

En el transcurso del año 2017 se llevaron a cabo varias Juntas cuyo propósito no solo consistía en dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía, sino poner a consideración elementos importantes de la gestión Administrativa -Financiera y cuya aprobación de la Junta General de Accionistas era primordial.

A continuación me permito poner a su conocimiento un extracto de las Juntas llevadas a Cabo: R

 Centro Comercial Ventura Mall  
Via Interoceánica Km. 14 1/2  
Local 28 - 2PA, piso 3

 (02) 601 2522 | 1- 800 PLURISEG  
(02) 601 2523 | 7 5 8 7 4 7

Tumbaco - Ecuador

[www.pluriseg.com](http://www.pluriseg.com)



**PLURISEG**

En Seguros, Tu Asesor Seguro.

FECHA	TIPO DE JUNTA	TEMA TRATADO	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
03/01/2017	EXTRAORDINARIA	APROBACIÓN AJUSTES - CONCILIACIÓN BALANCES NIIF'S	APROBACION POR UNANIMIDAD	NINGUNA
15/02/2017	EXTRAORDINARIA	ADQUISICIÓN BIEN INMUEBLE LOCAL 27-2PA	APROBACION POR UNANIMIDAD	NINGUNA
30/03/2017	ORDINARIA	INFORME DE GESTIÓN 2016 PRESENTACIÓN BALANCES 2016 DESTINO DE UTILIDADES	APROBACION POR UNANIMIDAD	NINGUNA
20/05/2017	EXTRAORDINARIA	APROBACIÓN MÉTODO DEPRECIACIÓN CONTABLE GRUPO EDIFICIOS	APROBACION POR UNANIMIDAD	EN AUSENCIA DEL SR. DAVID PUYOL, EL SR. WILSON PUYOL LO REPRESENTADA MEDIANTE PODER ESPECIAL
20/12/2017	EXTRAORDINARIA	CONVALIDACIÓN DE ACTAS	APROBACION POR UNANIMIDAD	NINGUNA

### 3- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

El ejercicio económico 2017 estuvo marcado por ser un año de mejoras y cambios en especial en el ámbito Contable de la compañía, aspectos que se resumen a continuación:

- Un aspecto de crecimiento Institucional y tratado en Junta general Extraordinaria de Socios llevada a cabo el 15 de Febrero, constituyó la aprobación de compra de una oficina cuyo objetivo consiste en no solo brindar un mejor servicio y mayor comodidad a clientes y personal, sino que promueve el enfoque de crecimiento que quiere llevar a cabo la compañía en años venideros, aspecto que se vio cristalizado el 30 de Abril con la puesta en funcionamiento de la misma.
- En materia contable y siguiendo las disposiciones y normativas vigentes, nuestro ente de control evoca a las A.A.P.S que el Ejercicio Económico 2016 es un año de TRANSICIÓN para la implementación de NIIF'S (normas Internacionales de Información Financiera), obligando al sector a que a partir del 2017 todos sus balances e información contable aplique sin condicionamiento alguno dichas normas.
- Por lo antes expuesto y luego del trabajo realizado, el 03 de Enero de 2017 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el Plan de Implementación NIIF'S, en el cual se detallaron cada uno de los Ajustes Contables realizados por la conversión de NEC's a NIIF's.
- Así mismo, con la compra del bien inmueble descrito anteriormente y siguiendo la normativa de Activos, en Junta Extraordinaria llevada a cabo el



**PLURISEG**  
En Seguros, Tu Asesor Seguro.

20 de Mayo, se estableció y definió la política Contable de tratamiento y depreciación de este nuevo activo de la compañía.

De igual manera, la Administración de la compañía, en su deber de cumplir con las obligaciones que tiene con sus diversos entes de control, ha considerado el dejar saneados algunos aspectos para tranquilidad de la empresa, sus socios y administradores, entre ellos:

- La convalidación en AUDIO de las diferentes Juntas de Socios que fueron llevadas a cabo desde el año 2014, aspecto que fue tratado en Junta General Extraordinaria del pasado 20 de Diciembre.
- La contratación de los Servicios de la Empresa PREDERI S.A., la cual está llevando a cabo todo el trabajo concerniente a Seguridad y Salud Ocupacional, compañía que se encuentra gestionando además los registros necesarios en el Sistema Único de Trabajadores, así como el cumplimiento de la normativa del Ministerio de Relaciones Laborales en lo que respecta a dicha materia.

Por lo antes mencionado y ratificando lo manifestado en el informe inmediato anterior, la parte contable, su ordenamiento y presentación de nuevas reglamentaciones fue uno de los principales objetivos del 2017, augurando continuar con dicho cumplimiento sin inconvenientes para este nuevo 2018 y además continuar con un crecimiento comercial tendiente a la diversificación de cartera de la empresa que se marcará como prioridad fundamental.

#### **4- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017 Y COMPARACIÓN CON EL EJERCICIO 2016:**

El año 2017 ha representado un ejercicio en el cual la compañía tuvo un evidente y satisfactorio desempeño, alcanzando, como se ha manifestado, una producción superior en un 36,53% a aquella generada en el período anterior, lo cual, unido a una política basada en un cuidadoso y conservador gasto, ha dado como resultado un incremento en las utilidades obtenidas por la empresa, que equivalen a un 10.34% del ingreso total registrado. Pluriseg, por su parte, ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales, de aportaciones al I.E.S.S, municipales y demás organismos o entidades públicas, así como con sus proveedores y ha venido manteniendo las reservas adecuadas para satisfacer todos sus compromisos financieros futuros.

No obstante a lo antes mencionado, me es importante puntualizar algunos aspectos que fueron de particular análisis y tratamiento administrativo pero sobre todo contable y financiero, ya que al requerirse en este cierre económico la presentación de Balances bajo la estructura NIIF's, la empresa debió definir ajustes que influyeron en algunas de las cuentas contables de la empresa y que detallo a continuación las más representativas:

Centro Comercial Ventura Mall  
Vía Interoceánica Km. 14 1/2  
Local 28 - 2PA, piso 3

(02) 601 2522 | 1- 800 PLURISEG  
(02) 601 2523 | 7 5 8 7 4 7  
Tumbaco - Ecuador

[www.pluriseg.com](http://www.pluriseg.com)



**PLURISEG**

En Seguros, Tu Asesor Seguro.

- **ACTIVO – Propiedad, Planta y Equipo**  
El Registro contable de la cuenta “Propiedad, Planta y Equipo” o también llamada Activos Fijos debió someterse a peritaje y valuación para el correcto registro contable cumpliendo así con la normativa vigente; aspecto que tuvo un impacto en el crecimiento del Activo a USD\$ 180.486,78 así como un incremento en la ponderación de sus años de vida útil, no obstante a ello y al tratarse de bienes de los cuales ya fuimos beneficiados tributariamente, para este y los próximos ejercicios económicos la depreciación contable no se reconocerá como gasto deducible.
- **INGRESOS y GASTOS – Reconocimiento Contable**  
La normativa contable puesta en marcha requería el registro o reconocimiento tanto de Ingresos y/o Gastos, y que a pesar de no haberse efectuado de manera tangible con el ingreso o desembolso de efectivo o su equivalente, debían ser reconocidos como provisión una vez que el servicio de nuestra parte fue prestado, además que dichos valores serían líquidos en el corto plazo; es así, que dicha provisión se la realizó en base a la producción final 2017 y ya cobrada o desembolsada en los primeros meses de 2018, siendo la siguiente: Provisión de Ingresos por USD\$ 27.044,056 y Provisión de Gastos por USD\$ 9.465,42.

A continuación presento un cuadro comparativo de los principales indicadores que respaldan la gestión llevada a cabo.

DETALLE	2016	2017	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
ACTIVOS	\$ 144.836,19	\$ 180.486,78	\$ 35.650,59	20%
PASIVOS	\$ 114.442,19	\$ 160.275,30	\$ 45.833,11	29%
PATRIMONIO	\$ 2.237,26	\$ 20.211,48	\$ 17.974,22	89%
INGRESOS	\$ 407.194,37	\$ 553.719,58	\$ 146.525,21	26%
GASTOS	\$ 393.707,29	\$ 496.453,51	\$ 102.746,22	21%
UTILIDADES BRUTA	\$ 42.826,43	\$ 57.266,07	\$ 14.439,64	25%
REEVALUACIÓN PPE	\$ 16.602,94	\$ 71.385,15	\$ 54.782,21	77%



**PLURISEG**

En Seguros, Tu Asesor Seguro.

## Principales indicadores 2017

RAZONES	BALANCES AÑO 2017	INDICADOR	EXPLICACION
<b>RAZÓN CORRIENTE</b>			
ACTIVO CORRIENTE	\$ 109.101,63	2,18	Indica solvencia positiva, garantiza todos los pagos a corto plazo,
PASIVO CORRIENTE	\$ 50.150,01		
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>			
Activo Corriente-Pasivo corriente	109101.63 - 50150.01	\$ 58.951,62	El capital de trabajo de la empresa es de \$ 58951.62
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</b>			
Patrimonio	\$ 20.211,48	0,13	La empresa posee un patrimonio que supera el capital suscrito y pagado, representa el 0.13% de total de Pasivos
Pasivo Total	\$ 160.275,30		
<b>ESTRUCTURAL</b>			
Patrimonio	\$ 20.211,48	0,11	Por cada dólar que tiene en el activo, tiene en el patrimonio \$ 0,11
ActivoTotal	\$ 180.486,78		
<b>MARGEN BRUTO DE UTILIDAD</b>			
Utilidad Bruta *100	\$ 57.266,07	0,10	La utilidad bruta es de 0,10% en relación a las ventas de año 2017
Ingresos Total	\$ 553.719,58		
Rentabilidad sobre Activos	31,73%		
Rentabilidad sobre Ingresos	10,34%		

### 5- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS:

Puesto que, como he manifestado, la empresa goza de adecuada liquidez y estabilidad financiera, me permito proponer que, una vez repartidas las utilidades que corresponden al personal de la empresa, se proceda al reparto de la proporción respectiva a cada uno de los socios.

### 6- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Dentro de las principales contribuciones realizadas a la empresa, se encuentran el ordenamiento hecho sobre su funcionamiento general, la propuesta de reestructuración organizacional, que le permita mantener objetivos estratégicos comunes y alineados para toda la organización, las recomendaciones y líneas de acción desarrolladas tendientes en la búsqueda de negocios donde tenemos fortaleza no solo en conocimiento, sino que representen primas de importancia y de rápida gestión como los son los segmentos de Vehículos sea individuales, empresariales como en sectores privados y de uso público; así como también en negocios de importante relación comercial con aseguradoras que nos permitan la consecución de los mejores términos posibles en negocios Pymes como vivienda, condominios, etc. que hoy por hoy han sido fuertemente atacados y de los cuales



ya hemos sido partícipes estando entre los nuestros principales actores y con los más fuertes del mercado en dicho segmento, sin descuidar el resto de ramos cuyo potencial puede ser atractivo.

En Seguros, Tu Asesor Seguro.

En definitiva luego del ordenamiento contable, administrativo y de control interno por el cual atravesó la empresa, el enfoque estratégico de la empresa será netamente comercial y siguiendo un plan con lineamientos claros y predefinidos, los cuales formarán parte del core de la empresa, esperando buscar siempre la consecución de negocios nuevos y mantener en toda medida las cuentas actuales que forman parte importante en la continuidad de la empresa.

#### **7- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPANIA:**

Pluriseg ha respetado irrestrictamente todas las normativas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor previstos en nuestra legislación, en todo aquello que aplica a nuestra actividad y giro del negocio.

Atentamente;

**Ing. Andrés Donoso Jaramillo**  
**GERENTE DE PLURISEG CÍA. LTDA.**